



OFICIO ELECTRÓNICO

- ORD. N° : 1098
- ANT. : 1. Oficio N° 369 de fecha 25 de marzo de 2026. 2. Oficio N° 189 de fecha 13 de febrero de 2026. 3. Oficio N° 134 de fecha 06 de febrero de 2026. Todos de la SEREMI (V. y U.), de la Región BIOBÍO.
- MAT. : Ratifica la o las siguiente(s) Resolución(es) Exenta(s) señalada(s) que inscriben en el Registro CONTRATISTAS, de la SEREMI (V. y U.), de la Región BIOBÍO 1. Res. Exenta N° 1000 de fecha 19 de marzo de 2026. 2. Res. Exenta N° 580 de fecha 16 de febrero de 2026. 3. Res. Exenta N° 161 de fecha 06 de febrero de 2026. 4. Res. Exenta N° 154 de fecha 04 de febrero de 2026. 5. Res. Exenta N° 82 de fecha 23 de enero de 2026. 6. Res. Exenta N° 73 de fecha 21 de enero de 2026. N° 4133, DGPRT - DITEC (DTS).
- ADJ. : Resolución(es) Exenta(s) N° 1000, 580, 161, 154, 82, 73, ya individualizada(s).

Santiago, 01 julio 2026

A : GUILLERMO SEPÚLVEDA FUENTES
ENCARGADO DE REGISTROS TÉCNICOS Y CONTROL ENTIDADES
PATROCINANTES SEREMI REGIÓN DEL BIOBÍO

DE : ANA LUISA DONOSO ASPEÉ
JEFA DEPTO. GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

Junto con saludar, se informa a Ud., que se ha procedido a ratificar el o los acto(s) administrativo(s) individualizado(s) en la MAT. procediéndose a actualizar la información en el Sistema de los Registros Técnicos, de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Razón Social/Nombre	R.U.T.	Res. Exenta		ROL	Fecha Ratificación
		N°	Fecha		
PLANO INGENIERÍA ELÉCTRICA SPA	77.197.156-3	1000	19-03-2026	1509	31-03-2026
CONSTRUCTORA FRANCISCO ESPINOZA SPA	76.966.238-3	580	16-02-2026	1340	30-03-2026
ISAL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN	76.490.443-5	161	06-02-2026	1135	18-03-2026
SOCIEDAD CONSTRUCTORA S. ITURRA Y COMPAÑÍA LIMITADA	76.764.870-7	154	04-02-2026	1260	31-03-2026
CONSTRUCTORA MIJOMA SPA	76.980.047-6	82	23-01-2026	1351	19-03-2026
SOLUCIONES EN ENERGÍA SOLAR SPA	76.125.084-1	73	21-01-2026	1350	18-03-2026

Para estos efectos, deberá tener presente las instrucciones emitidas mediante Ord. N° 305, de fecha 11 de mayo de 2010, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

Saluda atentamente a Ud.

ANA LUISA DONOSO ASPEE
JEFA DEPTO. GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

DTS

Distribución

- DESTINATARIO CON ANTECEDENTES
- DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGIÓN DEL BIOBÍO
- DEPTO. GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS
- SECCIÓN PARTES Y ARCHIVO

Ley de Transparencia Art 7.G